

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.590

Suscripción en Córdoba. }
Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Fuera de Córdoba... }
Por un mes: 2,50 »
Por trimestre: 7 »

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

LISTA DE DONANTES

	Reales
Suma anterior.	11.278
Sra. D. ^a Cándida Doblas Ruiz	10
» » Josefina Ramirez de Arellano, viuda de Coello	20
» » Rufina Sicilia	10
» » Dolores Cabanás Blanco	40
Sr. D. Angel Castiñeira Cámara	20
» » Manuel Flores Serrano	3
» » N. T. devoto de la Virgen	8
» » Juan Antonio Montero	20
» » Manuel Garcia Lovera	40
» » Ignacio Diez	8
» » Mariano Martinez Alguacil	8
» » Juan de los Reyes Gomez	20
» » Rafael Vaquero Jimenez	20
» » Nicasio Francisco de la Helguera, vecino de Sevilla	40
» » Antonio Cantueso Aroca	4
» » Antonio Carrasco Luque	20
» » Esteban Torres Antñolo, Presbítero	20
» » Manuel Castillo Fernandez	20
» » Mateo Barea Gutierrez	20
» » Mariano Montesinos	20
» » Joaquin Alfaya	20
» » Hermógenes Cortés	20
Excmo. Sr. D. Antonio Belmonte y Vacas	40
Sra. D. ^a Dolores Burón, viuda de Conde	12
Sr. D. José Cañuelo, Presbítero	8

SUMA 11.749

(Se continuará.)

CÓRDOBA

PATRIA DE LOS MÁRTIRES

A LA MEMORIA DE MI PADRE EN EL DIA 26 DE NOVIEMBRE

En este día celebra nuestra católica ciudad, con la suntuosidad y magnificencia del culto católico y asistencia de ambos Cabildos, la fiesta cívica á la vez que religiosa, del feliz hallazgo de las venerandas y por siempre benditas reliquias de los Santos Mártires de Córdoba.

Invencción milagrosamente (*divinitus*) confirmada por la curación instantánea del P. Roelas, evidenciada por las revelaciones de San Rafael, que dió motivo á la manifestación de que estaba destinado por Jesucristo á ser Custodio de Córdoba, y después ratificada con tantos y estupendos milagros como experimentan los cordobeses, siempre que confiadamente veneran estas santas reliquias y se entregan á su saludable protección.

Como efecto y testimonio de esta protección, podemos presentar un caso que ocurrió en esta ciudad á principios de este siglo, hecho si nó milagroso, por lo menos extraordinario, que me contó mi buen padre, siendo yo muy niño y llevándome de la mano á visitar el Santo Relicario, con ánimo de inculcar en mí entonces inocente corazón, la devoción á estas santas Reliquias, y entre otros consejos recuerdo que me dijo: «Cuando te veas en alguna necesidad ó tribulación acude á los Santos Mártires que te socorrerán ó al menos te han de tranquilizar. Hecho histórico es este que aún cuando se refiere á una familia particular, no deja de tener interés general por cuanto evidencia la confianza que debemos tener en la protección de los Santos Mártires. Me contó lo que sigue:

Vivía en la ciudad de Córdoba á fines del siglo pasado y comienzos del presente, un matrimonio verdaderamente cristiano, que si nó presentaba como distintivo de su nobleza heráldicos escudos de abuelo ni el origen linajudo de antigua aristocracia, en cambio poseía la verdadera nobleza de corazón, hija de su honradez, confirmada por una fé acrisolada y más que todo por su caridad verdaderamente admirable, que en su mediana fortuna hacia compartir con los pobres los recursos que le proporcionaba su trabajo personal. Jamás gozó de grandes riquezas, pero su economía y constante laboriosidad le facilitaba el consuelo de ver satisfechas

sus necesidades y de enjugar muchas lágrimas á pobres desvalidos, sobre lo cual contaban grandes maravillas las gentes necesitadas del barrio.

Llamábase el marido Bartolomé y la mujer Ursula, y se llevaban tan completamente bien, que jamás tuvieron el más leve disgusto, porque consagrados el uno para el otro, como debe ser en los matrimonios cristianos, gozaban de la tranquilidad de espíritu, testimonio de una buena conciencia y de una hermosísima paz, más preciada que todos los tesoros de la tierra, y que como fruto del Espíritu Santo Dios nuestro Señor otorga solo á los que verdaderamente le aman.

El Señor bendijo esta santa unión concediéndoles un hijo, que tanto deseaban, y éste, que era el anhelo del matrimonio, fué causa de una leve alteración, motivada por las diferentes devociones y santos á que interiormente se habían consagrado sin darse cuenta el uno del otro.

Esto nos enseña la necesidad grande, grandísima, que tiene todo matrimonio cristiano de comunicarse las impresiones que tengan, aún las más pequeñas, para conservar la paz y el amor mutuo, que debe existir entre dos personas que real y verdaderamente se quieren.

Bartolomé pertenecía á la Seráfica Orden de San Francisco, Santo de su particular devoción, y se había ofrecido á su Santo Patriarca; mientras que Ursula, legítima cordobesa, y por añadidura de la parroquia de San Pedro, se había ofrecido á los Santos Mártires de su patria, devoción entonces muy en boga y á la que se había apasionado con entera confianza por los muchos é inmensos beneficios que veía conseguir de Dios nuestro Señor por la intercesión de sus Santos paisanos, como ella les llamaba.

Llegó la hora del bautismo; cada uno alegó su derecho de dar nombre al recién nacido. El padre quería se le pusiera por nombre Francisco y la madre pretendía el nombre de un Santo Mártir de Córdoba, y ésta fué la única vez en su larga vida de matrimonio que tuvieron diferentes modos de pensar.

Prevalció al fin la autoridad del marido, á la cual se sometió Ursula con grandísimo gusto, como respetuosa á su mando. El niño se bautizó con el nombre de Francisco, é inmediatamente fué inscripto en la orden tercera del Santo á quien se consagraba.

A los pocos meses, días de luto y quebranto embargaron estos corazones generosos; el niño enfermó, y Dios nuestro Señor le llamó á su trono, sin duda por la intercesión del Santo Patriarca de Avís, á quien se había consagrado, que quiso premiar con anticipación en el fruto que se le había ofrecido la buena voluntad é intención de su devoto.

Días y días pasaron sin dar señales de fecundidad este bueno y cristiano matrimonio, lloraban su esterilidad como los padres de Samuel, y cual otros Joaquín y Ana elevaban sus plegarias á Dios para obtener la sucesión que tanto deseaban. Con la mas profunda humildad oraban de este modo: «Dios mío, vos sabeis nuestro deseo, si nos conviene, concedednos sucesión, pero si nó, cúmplase vuestra santa voluntad».

Alguna vez se habla permitido Ursula decir á su marido: «Si al niño se le hubiera puesto el nombre de un santo mártir, como yo te decía, acaso no hubiera muerto»; palabras que como finisimas saetas traspasaban el corazón de Bartolomé, y le hacían enmudecer.

Al fin llegó un día en que fué oída la sencilla plegaria; día que había de concluir con tantas penas y sufrimientos; día fausto para esta buena familia, que procuraron celebrar su aniversario con todo el entusiasmo de su fé; día al fin venturoso para todos los cordobeses, porque era el designado á celebrar la sucesión de las Santas Reliquias de los Santos Mártires paisanos; y cuando el repiqueo de las campanas de San Pedro convocaba á los cordobeses á tomar parte en la fiesta religiosa á la vez que patriótica, y en la hora precisa en que se disponía el obispo para asistir con su Cabildo, y el Corregidor con su Senado de Veinticuatro á honrar con su asistencia, en representación del pue-

blo cordobés, la fiesta de los Santos Mártires, un pensamiento de súbito embargó el alma de Bartolomé, y con acento cariñoso, con que siempre trataba á su mujer, la dirigió estas palabras: «Esposa mía, repicando están en San Pedro, si quieres asistamos á la fiesta de tus Santos paisanos, como tu les llamas, y entregados á su protección ofrecémosles que cuantos hijos tengamos han de llevar el nombre de un Santo Mártir de Córdoba.» Estas palabras impresionaron de tal modo el corazón de Ursula, que por momentos la turbaron y llenaron de un santo temor de Dios por cuanto había tenido el mismísimo pensamiento de comunicar á su marido.

Pocos momentos después un matrimonio cristiano se hallaba ante el Santo Relicario que guarda y conserva los Santos restos de Mártires de Córdoba, y ofrecían á Dios nuestro Señor que cuantos hijos tuvieran habían de llevar sus nombres.

Cosa extraña á la vez que providencial, testimonio práctico de los Santos; la que se consideraba infecunda; la que llevaba su esterilidad como signo de reprobación; la que suplicaba sucesión, fué oída por Dios nuestro Señor, y dice á su marido: «Me siento madre». Pocas veces se presentan en el mundo escenas tan conmovedoras como la que describo; el marido henchido de alegría y lleno de amor conyugal, abraza á la mujer, y dice: «Veo en esto la protección de tus Santos».

Poco tiempo después, Ursula daba á luz un hermoso y robusto niño que sin disonancia de nombre fué bautizado con el de Acisclo, como antes habían convenido.

Trascurrido el tiempo conveniente, volvió Ursula á sentirse madre, y dió á luz una niña, á quien pusieron por nombre Victoria, y así completaron el compatriotato de Córdoba.

Mas no quedó en esto la protección de los Santos Mártires; puesto que después tuvieron hasta once hijos, muy conocidos en Córdoba por su honradez y laboriosidad, que sucesivamente fueron bautizados con los nombres de Acisclo, Victoria, Marcial, Rodrigo, Columba, Maria, Flora, Zoila, Fausto y Elías; todos, excepto dos, han vivido más de 70 años, y eliminando á las mujeres que se han consagrado á la vida religiosa, el que menos ha tenido cinco hijos. ¡Maravillosa multiplicación! Un matrimonio á principio del siglo estéril, ha tenido una sucesión de más de setenta individuos.

Al consignar este hecho histórico, no es mi intención otra que inculcar en el ánimo de los cordobeses la devoción á los Santos Mártires de Córdoba y hacer patente su protección, pues en ellos tienen un hermosísimo tesoro, que si hoy aparece escondido y oculto por la indiferencia en que vivimos, no dejaríamos de encontrar las riquezas de su gracia si con verdadera fé y confianza nos decidiéramos á buscarle.

Pocos son los que hoy acuden ante el ara santa que guarda tan preciosas reliquias á pedir alivio en sus necesidades, y por eso tambien son pocos los que experimentan los maravillosos y saludables efectos de esta protección; acudan los cordobeses á este hermosísimo tesoro, que serán providencialmente atendidos y socorridos sin saber cómo ni por qué.

Cuando Ursula, interrogada por los vecinos, la decían, «cómo tú, siendo estéril has tenido tantos hijos?», contestaba con grande humildad: «Yo nó lo sé; era estéril, me encomendé á los Santos Mártires, y aun cuando indigna de que los Santos me protejan», presentaba á los once hijos que entonces le vivían diciendo: «Ahí tenéis el resultado.»

Esto nos recuerda el milagro del ciego de nacimiento á quien curó Nuestro Señor Jesucristo, que interrogado por los judíos que cómo y por quién había sido curado decía: «Yo nó lo sé, estaba ciego, y ahora veo».

Por esta historia y por otras muchas que confidencialmente han llegado á mis oídos, no vacilo en asegurar que Córdoba tiene un grandísimo tesoro de protección en las reliquias de sus Santos Mártires, y por esta razón que la mayor gloria de Córdoba, lo que más la enaltece y eleva sobre todas sus grandezas, es la de ser patria de tantos Santos Mártires.

Lámela de buen grado el poeta, bella sultana, reina del Bétis, noble é ilustre matrona que sobre verde alfombra tegida con flores de su rica pradera, parece recostada en la falda de su hermosísima sierra como en canapé de rosas y nardos, rodeada de hermosísimos prédios, vigilantes centinelas que le hacen la corte y guardia de honor como á su reina, cuya corona son naranjales y limoneros de suave y dulcísimo azahar, sirviéndole de dosel esas casitas blancas como palomas, cuyos moradores hacen sentir por sus virtudes una fragancia más deliciosa que la flora de una exquisita primavera.

Diganos el historiador para enaltecer su origen que debió su cuna á los túrdulos, desmembración del antiguo imperio asirio, ó que ya colonia fenicia pudo influir con su poderío en la eterna lucha de Roma y de Cartago, ó bien que embellecida, regida y ampliada por Claudio Marcelo, llegó á ser potente colonia patricia en los romanos, como para decidir con sus huestes la suerte de César y Pompeyo en la batalla de Munda; digánnos tambien que fué refugio del jóven Hermenegildo perseguido por católico, como poco después fué cárcel del impío Witiza, donde sufrió la pena que impuso á su intercesor. Gloriosa enhorabuena por ser patria del sábio y moralista Séneca, de su pariente y dulcísimo poeta Lucano, del grande Obispo Osio, que presidió el primer Concilio general, y de otros innumerables que por su ciencia y virtud han brillado como astros luminosos, entre los cuales podremos contar en los militares al Gran Capitán, en bellas artes, literatura y crítica á San Eulogio, Ambrosio de Morales, Juan de Mariana, Góngora, Céspedes y otros.

Cuéntenos el labrador la fertilidad de su hermosa campiña y la feracidad de esa hermosísima sierra que por diferentes caminos, como rios de oro, nos traen la diversidad de sus productos. Pues entre todos estos títulos el que más engrandece á Córdoba es ser patria de los Mártires.

Si alguno viese en lo escrito alguna alabanza á mi familia, me dispense, siquiera porque nó siempre los nietos han de ser alabados y celebrados por sus abuelos, que alguna vez se diga tambien que los abuelos han de ser alabados y celebrados por

UN NIETO.

La Caridad y la mujer

(Continuación)

Según nuestro humilde juicio, este punto de nuestro trabajo está suficientemente probado, y en amor á la brevedad, no presentaremos más ejemplos para confirmar nuestra creencia, ó sea que se puede determinar la cultura y civilización de un pueblo, solo por el rango, respeto y educación que en él se concede á la mujer. Atendiendo á esto, se ve cuál es el pueblo salvaje, semiculto ó culto.

Al amor clásico, propio de la antigüedad greco-romana, en que la mujer es un instrumento de placer, sucede el caballeresco y cristiano de la Edad Media, en cuyo radical cambio influyen el cristianismo y las ideas individualistas y de dignidad de los pueblos bárbaros.

Desde entonces la mujer es considerada como la guarda de la vida y el honor, apareciendo la galantería, hija de los dignos y elevados pensamientos que inspiraba el amor ennoblecido é idealizado.

En la Edad Media, en esa época caballeresca y religiosa en que solo servía de lema y bandera á los caballeros las palabras, y los sentimientos que representan, *Dios, patria, rey y dama*, la mujer es considerada y respetada en sumo grado. Por ellas peleaban en los torneos y se creían suficientemente pagados por sus heroicidades y trabajos con que el epíteto de valiente lo antepusiera á su nombre la dama á quien hacia el caballero la reina de sus pensamientos, y de quien ostentaba orgulloso la divisa en las justas y batallas.

Y nó se crea, no obstante esto, que la mujer era enteramente feliz cuando se casaba, pues el caballero por completo entregado á los hechos de armas, dejaba á la infeliz esposa solitaria y triste en el almenado castillo.

Entonces, para aliviar su soledad, hacían obras de caridad, tocaban el arpa y la lira, cantaban y dibujaban, siendo tambien muy hábiles en la pintura y en la confección de preciosos bordados; y sobre todo, y esto es para nosotros lo principal, tenían ligeras nociones de medicina, sabiendo curar las enfermedades más comunes, y asistían á los caballeros heridos, al lado de los cuales ejercían el nobilísimo cargo de nuestras Hijas de la Caridad.

Los cruzados llevaban consigo muchas mujeres, las cuales cuidaban á los heridos; pero esto fué causa de numerosos abusos «porque multitud de damas nobles se convertían en cortesanas, y millares de doncellas perdían su inocencia».

Las sociedades civilizadas han reconocido que al rebajar á la mujer, se rebaja al hombre. Modernamente se comprende que la mujer debe de vivir y participar de la vida y actividad social, no concretándose solo á la familia. La mujer ha conseguido los justísimos derechos de que goza hoy, sobreponiéndose á leyes y costumbres bárbaras, probándonos de esta suerte que la verdad nó tiene más remedio que vencer, aunque le pese á los sofistas que la quieren ocultar.

Para mejorar á la mujer hay necesidad de perfeccionar su educación é instrucción. (1)

Hay necios que nó quieren que se enseñe á la mujer á leer ni tampoco, por tanto, que se ilustre. Estos sábios á lo indio, á lo persa, á lo chino, á lo egipcio y por fin, á lo salvaje, creen quizás que la mujer nó es un ser social?

Estamos en el siglo XIX; en él la mujer lee, escribe, nó olvida sus obligaciones, y en el hogar conyugal existe de esta suerte un ser racional é ilustrado y nó una persona degradada y envilecida por la esclavitud.

Conocida es de todos la influencia que la Religión Católica ha ejercido en la ciencia del Derecho. En el Derecho romano antiguo, la mujer es esclava; hoy es un elemento importantísimo de la familia, y la compañera legítima del hombre. La mujer, según nuestro código, tiene obligación de acatar las leyes y tambien goza de derechos importantísimos, como testamentación, tutela, etc., tendiendo los legisladores cada día más á concederle la justa libertad en sus acciones, aunque nó seamos partidarios nosotros de la completa concesión de las bases que solicitan los defensores de los derechos de la mujer, por estar algunos de ellos en contra de las doctrinas católicas.

Como vemos, á la oscuridad ha sucedido clara luz, y á fuerza de trabajo y de constancia, necesario es no olvidarlo, es como se perfeccionan las obras de los hombres. Y que es una tendencia justa el procurar esta perfección nó es necesario advertirlo, pues solo por razón natural se comprende; y hoy que nos preciamos de civilizados y justos, debemos deshacer por completo la obra de la ignorancia, de la maldad y del egoísmo.

Si queréis verdaderamente que la mujer sea útil á la sociedad, y por tanto á sus semejantes, nó tenéis más remedio que concederle el efecto de la sociabilidad, ó sea el derecho de asociación, y tambien su más completa libertad de acción é independencia, como asimismo procurar por todos los medios facilitarla una completa y perfecta educación.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZÁLEZ.

(1) Insistimos tanto en esto porque el ser humano que carece de educación é instrucción, nó es apto para ejercer la virtud; por el contrario, educado é instruido convenientemente, será, salvo rara excepción, virtuoso, honrado y amante de la laboriosidad.

La guerra de Cuba

Habana 23. — Recibo en este momento telegrama de Eduardo Peña, fechado en Artemisa, diciéndome que el general Weyler pernoctó en Pueblo Nuevo y llegó á las nueve de la mañana de hoy á Artemisa.

sa, almorzando con el general Arolas y su Estado Mayor.

Hizo una visita detenida á los enfermos del hospital de Artemisa y giró una revista de inspección á caballo.

Enterado de que el transporte de guerra *Legazpi* se encontraba ya en Mariel, se trasladó á este punto, ignorándose si, como parece probable, continuará á la Habana.

Habana 23.—Un nuevo telegrama de Peña me informa de que el general Weyler llegará esta tarde á la Habana, aun cuando otra cosa se haya dicho en contrario.

En este punto me ratifico en cuanto he informado, como único hecho cierto.

Ignórase á qué causas obedezca el regreso, y si el general volverá pronto á Pinar del Río.

Habana 24 (8 m.).—A las siete y media de la tarde llegó á este puerto el *Legazpi*, conduciendo al general en jefe.

A causa del brisote, invirtió más de cinco horas en la travesía.

A recibir al general acudieron todas las autoridades.

Viene el general con buena salud, y se muestra satisfecho de la marcha de las operaciones y estado de las cosas en Pinar del Río.

Donativo patriótico

Habana 23.—El Ayuntamiento de la Habana ha acordado contribuir con 25.000 pesos al donativo patriótico que la isla de Cuba acordó hacer cuando la suscripción al empréstito.

En una reunión patriótica celebrada en Santiago de Cuba hace días se recolectaron 6.000 pesos con el mismo fin.

La junta de defensa confía en llegar á una cifra bastante elevada.

Según mis informes, se ha dispuesto que las cantidades recaudadas se inviertan en las atenciones de la guerra con cargo á una cuenta especial abierta al efecto en la intendencia.

Aunque hasta ahora la suscripción no es muy importante, se espera obtener un resultado satisfactorio.

Habana 24 (8:15 m.).—Eduardo Peña, que continúa cerca del campo de operaciones, me telegrafía lo siguiente:

«No tengo que comunicar noticia ninguna acerca de hechos militares, porque continúan los preparativos de nuevas combinaciones, cuyo resultado no parece tan inmediato.

Antes de regresar el general en jefe á la Habana dejó organizada una nueva distribución de las fuerzas que operan en Pinar del Río.

Las Lomas del Norte están guardadas por la columna que manda el general Suárez Inclán, y que opera combinada con la que se halla á las órdenes del general Bernal.

Ayer tarde, á la una, las fuerzas del Príncipe salieron del ingenio Pilar para unirse á la columna del general Obregón compuesta por los batallones de Otumba y Toledo. Esta columna opera combinada con el batallón de cazadores de Puerto Rico y los soldados de Farnesio, á cuyo frente está el coronel Pintos.

Al Sur, y procurando contacto con el enemigo, se encuentran los batallones de Barcelona y América, los del Rey y Aragón, que manda Escario, y á vanguardia la columna de Segura, formada por los batallones de Mallorca y de Zamora.

Después del pequeño combate de la loma del Toro, no se sabe que haya ocurrido nada ni en las lomas ni en la trocha.

No se han recibido noticias oficiales del resto de la isla que no sean de secundaria importancia.

Telegrama oficial

Habana 23 (12:52 m.).—Vanguardia del regimiento Villaviecosa, en Paredones (Habana), encontró pequeña partida, á la que cargó á sable, haciéndola cuatro muertos, que abandonaron con armas, municiones y caballos; nosotros un herido de arma blanca.

Tren Cárdenas Jovellanos descarrilado con dinamita, fué tiroteado, resultando heridos señora, un viajero, guardia civil y fogonero.

Infantería de Marina, en Ramón (Matanzas), hizo tres muertos al enemigo.

En operaciones Villas destruida prefectura, hizo tres muertos por tres heridos.

Presentados en Matanzas dos y en Villados.—*Asumada.*

REBELION EN FILIPINAS

Manila 23.—Capitán general á ministro Guerra:

Para batir rebeldes que impedian comercio desde el mar por Río Grande

Pampanga, acudió comandante Arteaga con 700 hombres, auxiliados para desembarco por las guerrillas de San Miguel y de San Rafael, que también tomaron parte en el combate. Batió enemigo en barrios inmediatos á desembocadura Río, causándole más de 30 muertos y considerable número de heridos, incendiando barrios.

Después de dispersado enemigo fueron atacadas ayer columnas por numerosos rebeldes, que cortaron telégrafo é hicieron descarrillar tren; fueron batidos por destacamento de 30 hombres y leales, dejando al enemigo, que fué batido y dispersado, ocho muertos y muchos heridos, que fueron recogidos; bajas nuestras, un capitán municipal y un alguacil Juzgado.

San Miguel de Mayuno ha sido ocupado por considerable número rebeldes; ignoro detalles, que comunicaré á V. E. tan pronto reciba.

En La Laguna el duro escarmiento de Paganján, los Baños y Pila por fuerzas general Aguirre, ha dado por resultado presentación y adhesión á España con la cabecera de principalía y ocho importantes pueblos, y en resto provincia no ocurre novedad, pudiéndose considerar casi dominada en ella rebelión.

En provincia Zambales, pueblo de Bagaba, cerca de Olongapó, apareció partida de insurrectos, cuyo número se ignora, y se tiroteó con avanzadas.

Me he trasladado hoy á esta capital para resolver y atender con mas rapidez exigencias de la campaña en las distintas localidades en que se sostiene.—*Blanco.*

Manila 23.—Cuartel general de La Caridad 21 Noviembre 96.

Descubierta de la línea Las Piñas encontró el 19 fuerte resistencia, hizo al enemigo numerosas bajas, teniendo nosotros dos heridos tropa.

Destacamento Novaliches compuesto de 40 hombres con un oficial fué atacado por más de 4.000 rebeldes desde 18 á media noche hasta la una tarde del 19; la guarnición se defendió heroicamente, y al arder convento en que se hacia fuerte, hizo salida, tomó á la bayoneta iglesia y allí continuó defensa hasta que columna sacorro procedente Manila, hizo huir insurrectos; bajas enemigo muchas; nosotros seis muertos y nueve heridos tropa y herido oficial.

Ordeno apertura juicio contradictorio y consigno hecho en orden general.

En Hermosa (Bataan) entró ayer partida más de 600 hombres, secuestrando párroco; envió tropas para contener invasión provincia; Bataan tranquila hasta ahora.

Continúo en posiciones istmo Noveleta, emplazando batería últimamente llegada.—*Blanco.*

Manila 23.—Capitán general á ministro Guerra:

La Caridad 20.—General Aguirre continuó día 17 persecución enemigo, batido en Santa Cruz (Laguna) día anterior, cuyo número de hombres se elevaba á 4.000. Murió en ese combate el titulado general Francisco Abad; dirigióse á Paganján, centro insurrección provincia Laguna, y á su llegada hayó enemigo, que dejó víveres y municiones en gran cantidad y organizado un hospital de sangre, en que había bastantes heridos.

Ocupado Paganján, envió dos columnas sobre Pila y Los Baños, puntos en que se habían reunido gran número de rebeldes en fuertes trincheras levantadas entrada pueblo Pila, se tomaron á la bayoneta, causándose 15 muertos; refugiado enemigo en el convento hizo tenaz resistencia; pero fué igualmente tomado á la bayoneta, causándose 20 muertos y cogiéndose algunas armas.

Columna de Los Baños desembarcó entre este pueblo y Bay, cayendo sobre el primero; después de corta resistencia, rechazó enemigo, que tuvo 14 muertos y se dispersó, huyendo á montes Maquiing.—*Blanco.*

Manila 24.—Capitán general á ministro Guerra:

Partidas provincia Bataan fueron batidas ayer por comandante Vaquero con cazadores núm 5, causándose más de 100 muertos y dispersados á Zambales, donde son perseguidos activamente, quedando aquella provincia tranquila.

Destacamento San Miguel Mayuno rechazó insurrectos, que fueron batidos nuevamente en Agat por fuerza del regimiento núm. 70 con grandes pérdidas. A la defensa de San Miguel contribuyó Principalía y habitantes leales, siendo falsas noticias de haberse pasado al enemigo.—*Blanco.*

VARIAS NOTICIAS.

Medida justa

En el transcurso de pocos días se nos ha llamado la atención acerca de un buen número de soldados que estando en filas han tenido desgracias de familia, por las cuales les corresponde la exención del servicio militar, según lo dispuesto en la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Al efecto, han instruido sus expedientes de exención, los cuales deben ser fallados por las comisiones mixtas cuando se constituyan. Pero se dá el caso que estas comisiones no se constituirán hasta el mes de Enero, y entre tanto, los expedientes están paralizados y los soldados están expuestos á que les corresponda servir en Cuba y Filipinas.

Desde luego se sabe de varios soldados que teniendo instruido expediente han embarcado ó están próximos á embarcar. Presente tenemos el caso de un recluta que es hijo de padre sexagenario y pobre y sus dos hermanos están sirviendo en el ejército. Este debió marcharse á Cádiz y embarcar allí para Cuba.

Teniendo en consideración el ministro de la Guerra que es un rigor excesivo aplazar el fallo de los expedientes para la resolución de las comisiones mixtas, ha dispuesto que, mientras éstos se constituyen, entiendan de dichos expedientes las comisiones provinciales, y en los casos que resuelvan la procedencia de la excepción, por telégrafo, si es necesario, se comunicaran las órdenes de suspensión del embarque.

Y como la ley dispone que á los soldados que estando sirviendo en filas se les reconozca la exención, han de continuar en filas hasta el ingreso de los mozos del siguiente reemplazo, el servicio lo prestarán en la Península y no en Ultramar.



PARA LAS SEÑORAS



Elegante esclavina.

Se confecciona con paño beige con un bonito dibujo bordado de *soutache*. El capuchón va forrado de seda escocesa y el cuello es alto, con picos y también bordado en *soutache*.



Vestido para niña de 10 á 12 años.

Es de pañete con cuerpo flojo y un poco arrugado; cuello alto y vuelto y las mangas formando un pequeño bollo. Falda medio acampanada con pespunte, y abrigo del mismo género, con un biés al borde, llevando un gran cuello ovalado, de género escocés, formando solapas que bajan hasta el borde. Lo sujetan unas tiras de terciopelo que cruzan el delante del cuerpo.



Traje para paseo.

Cuerpo de pañete amazonas, negro, en forma de torera, adornando los delanteros unas ruxas de cinta del número 5, de raso negro, que van por debajo de los brazos y terminan en el talle, con dos botones fantasía. Lleva, además, otras dos que parten de los hombros hasta mitad del delantero, concluyendo con iguales botones. Cuello alto de pañete, forrado de raso blanco, mangas al biés y falda medio acampanada y arrugada.

JOSEFINA.

NUESTROS MÚSICOS.



RUPERTO CHAPÍ.

Gacetillas.

—**Tropas á Cuba.**—A las cuatro y media de la madrugada pasaron ayer por esta población, en tren especial, los contingentes de los regimientos de Asturias, León, Wad-Rás y Canarias, que son destinados á Cuba. A la una y media de la tarde pasaron los de Covadonga, Cuenca, Zaragoza, el Rey, Manila y Saboya. La circunstancia de venir con el contingente de este último cuerpo muchos hijos de Córdoba, hizo que salieran á la estación de los ferrocarriles numerosas familias. Entre estas y los soldados se desarrolla ron escenas que no son para descritas y que se repitieron á la partida del tren militar. ¡Que Dios acompañe á estos valientes defensores de la madre patria!

—**Ayuntamiento.**—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde de ayer y presidida por el Alcalde don Eduardo Alvarez de los Angeles, dió principio la sesión.—Aprobada el acta, se dió cuenta del pliego de condiciones formado para contratar el arrendamiento de la recaudación de Consumos. Habla el señor Luque Jurado para solicitar se publique un edicto invitando á los que no estando concertados quieran hacerlo. El señor Ortiz Carmona desea que el expresado pliego quede sobre la mesa hasta la próxima sesión para que pueda ser examinado por los señores concejales. En cambio, el señor Baena, considerando que es urgente su discusión, desea quede aprobado en la sesión del día. También se muestra partidario de que quede sobre la mesa, el señor Castiñeira, por no estimar necesario se precipite su aprobación. En definitiva se acuerda discutir una por una las bases de que consta el proyecto; mas como eran las seis y la lentitud con que se habían de ir aprobando daría lugar á que se prolongase la sesión hasta hora bastante avanzada, en la imposibilidad de publicar completo el extracto de esta sesión en el presente número, nos hemos limitado á informar á nuestros lectores de la discusión que empezaba.

—**El vigía.**—La temperatura baja—y el sol espléndido brilla—Un invierno claro y frío—estas señales indican.

—**Nos parece bien.**—Nuestro ilustrado paisano y amigo el Ilmo. señor don Rafael Conde y Luque, Director general de Instrucción pública, ha otorgado al

Ateneo sevillano un premio con destino á los Juegos Florales, que se han de celebrar en aquel culto centro en el próximo Abril.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 24 del corriente.—Central 441 pesetas y 10 céntimos.—Puente 119'10.—Pretoria 1914'79.—San Sebastián 333'80.—Victoria 173'31.—Nocturno 18'71.—Matajoro 997'40.—De las 4 048 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1898'84.—A la provincia y municipio 1898'90.—Adicionadas 250'47.—En el mismo día del año anterior 2 159'92.

—**Donativo.**—En el número de ayer publicado por nuestro colega *El Imparcial*, se inserta la lista de los donativos para alivio de los enfermos é inútiles de la guerra de Cuba, por el profesor y alumnos de la escuela de Bujalance, recaudado en Córdoba por el correspondiente de expresado colega y lo que se ha reunido en Villa del Río con este laudable propósito.

—**Solemne triduo.**—En el Santuario de Nuestra Señora de Linares se efectuará el domingo próximo el primer acto del triduo, según acuerdo de la junta de la Real Asociación. A las diez de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la misa, que oficiará el señor doctor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral, estando el sermón á cargo del distinguido orador esgrado doctor don Benito Rubio Larrageta. El coche-expres del señor Urbano hará su viaje al Santuario, saliendo de la plaza de la Compañía á las siete y media en punto de la mañana. Los billetes para ocupar los asientos de dicho carruaje se expenden en la ferretería de «El Candelero» y en la tienda de tejidos denominada «Las Filipinas», al precio de una peseta cincuenta céntimos cada asiento ida y vuelta. La gran devoción que el católico pueblo de Córdoba tiene á su excelsa Conquistadora, el hermoso paraje en donde está situado el Santuario y la benigna temperatura que disfrutamos, son motivos sobrados para suponer que los romeros acudirán como otras veces en número extraordinario para rogar á la milagrosa virgen porque terminen pronto las guerras de Cuba y Filipinas.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital nuestro distinguido amigo don José Serrano de Aizpurúa, digno coronel del regimiento Caballería de Villarobledo.

—**Bien venido.**—En el expresado de esta noche es esperado en esta capital, acompañado de su distinguida familia, nuestro antiguo y apreciable amigo don Luis Gutierrez de los Rios, terminada su excursión á Cádiz.

—**En la milicia.**—Entre los oficiales que han de marchar á la isla de Cuba, ha sido designado para mandar una de las compañías, como individuo del batallón Cazadores de Cuba, el capitán de la escala de reserva don Gil Sanchez de los Rios, en comisión en el batallón Cazadores de Segorbe, número 12.

—**Desgraciada.**—Por los agentes del cuerpo de vigilancia fué recogida en la mañana de ayer la niña de cinco años Juana Maria Lara, que fué puesta á disposición del señor gobernador civil de esta provincia, para que dicha autoridad se sirva disponer su ingreso en la casa-socorro Hospicio.

—**Oficio de ángeles.**—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró ayer tarde por una preciosa niña de cinco años, hija de nuestros estimados amigos don Domingo Gonzalez Ripoll y doña Luisa Vazquez, que había fallecido el día anterior. Asistió al acto numerosa concurrencia y el cadáver fué conducido al cementerio en un lujoso carro de la Funeraria de Santiago. Nos asociamos al dolor que experimentan los padres de la difunta.

—**Subasta.**—El día 20 se subastaron por la Agencia ejecutiva de Priego dos casas calle de San Marcos, por los tipos de 625 pesetas cada una; otra por el de 937 y 50 céntimos, y otra, calle del Guindo, por el de 625.

—**Ilustre viajero.**—Antesayer pasó por esta capital en dirección á la corte el ilustre hombre público señor Romero Robledo.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día treinta del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Eliseo Criado Caballero, que será defendido por el señor Lascalle y representado por el señor Gutiérrez de la Concha.—La seguida en Linares, por estafa, contra José Cantero León de cuya defensa está encargado el señor Valenzuela y de la representación el señor Luna.—La instruida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra Juan Cabello Dominguez, de cuya defensa y re-

presentación están encargados, respectivamente, los señores Menacho y Castejón (don Fernando.)

—Viajero.—En el expreso ascendente, salió anoche de esta capital para Madrid, el diputado á Cortes por el distrito de Lucena señor Ruiz Mantilla. Estuvieron despidiendo á dicho señor, el gobernador civil de la provincia, el diputado á Cortes don Antonio Quintana, el presidente de la Diputación y el alcalde presidente de este Ayuntamiento.

—Bueno es que empiecen.—En la capital de Aragón se trata de crear el *Crédito Agrícola*, uniéndose las fuerzas de las tres provincias de aquella región en un pensamiento que servirá para favorecer mucho á los labradores del país.

—Reposo.—En el verificado ayer por los individuos de la comisión de abastos, fueron recogidos ochenta y tres panes faltos de peso á dos panaderos.

—Al orden.—Los agentes del cuerpo de vigilancia pusieron ayer á disposición de la autoridad gubernativa á dos sujetos, por ataques á la moral. Pero ¿qué estarían haciendo estas criaturas?

—Recurso.—La Comisión provincial ha acordado acudir ante el Tribunal con tenioso administrativo contra la resolución de la Intervención general que desestimó la alzada de la Diputación en el expediente para liquidación de débitos según la Ley de 16 de Abril de 1895.

—A la cárcel.—Ayer fué conducido á la cárcel pública un individuo que estaba reclamado por el juzgado de instrucción.

—Así procede.—En la provincia de Sevilla se han recibido las órdenes para que se impida en todos los pueblos de expresada provincia la entrada de aceitunas, sin la correspondiente guía. Buena medida nos parece esta, y celebráramos que en la nuestra se imitara donde ya no se haya adoptado, en bien de los olivereros.

—Sobre la caza de pájaros.—Ha acordado el Consejo de Agricultura proponer la suspensión de la ley que prohíbe la caza de los pájaros, permitiendo la de las terreras, que son perjudiciales á la Agricultura.

—Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial en el mes de Septiembre último.

—Juzgado.—El de esta capital llama á Tomás Borral Luna, vecino de la calle del Viento y procesado por hurto.

—Sesiones. Hoy y mañana las celebrará la Comisión provincial para asuntos administrativos.

—Pensión.—Ha sido acordada por la Comisión provincial una pensión de 1.350 pesetas á favor de la digna señora viuda de don José Hidalgo Corona, oficial Letrado que fué de la Diputación provincial.

—Visita.—Varios diputados provinciales han visitado una de estas noches la Escuela de Artes y Oficios, quedando muy complacidos de su estado.

—Juzgado.—El lunes firmó S. M. la Reina Regente el decreto por el cual queda restablecido el Juzgado de primera instancia é instrucción del partido de Castro del Rio. Damos el parabién á aquel vecindario, que ya tiene concedido lo que con ansia deseaba.

—Campeonato provincial.—Este se disputará en el Velódromo de esta capital, en las carreras del domingo próximo. Parece lucharán ocho conocidos ciclistas.

—Alumbrado.—El de la Casa-Socorro Hospicio se ha acordado que se aumente con veinticuatro lámparas á propuesta de los Diputados interventores, así como con igual número el de la Casa Central de Espósitos.

—Nombramiento.—Ha obtenido don José María Fernández el de Juez de Fuente Obejuna.

—Redenciones.—Continúa abierta en las Delegaciones de Hacienda la redención del servicio militar para Ultramar, por 2.000 pesetas.

—Cargo.—Ha obtenido don Rafael García González el de Auxiliar de las escuelas públicas elementales de esta capital.

—Matadero.—En el de esta capital se han sacrificado el día 25 del corriente 17 reses menores y una rastra, con peso de 237 y medio kilogramos; y 13 mayores con 1.815; que en junto hacen un total de 2.052 y medio kilogramos.

—Sucesos locales.—La diaria labor de los guardias municipales, francos del servicio de ronda, está de perfecto acuerdo con la temperatura que se nos ha colado sin más aviso que su presentación.

—El número 20, desembolsándose y fro-tándose las manos, dijo ayer á la Alcaldía en la consabida nota, que se HAN LLÉ-

VADO una de las puertas ó cancela de hierro de la ermita de los Santos Mártires, en la Ribera: el propio funcionario añade que *no sabe* quién haya podido ser el autor del escamoteo de la cancela: ¡naturalmente! Mientras los encargados en vigilar la población se dedican á evitar la introducción de vejigas con aceite y otros pequeños procedimientos familiares en los mataderos, se roban descaradamente las puertas de hierro de la ermita de los Mártires. —El 42 detuvo, con el auxilio de una pareja del cuerpo de vigilancia, á un individuo que disparó una pistola en la calle de Cristóbal Colón, sin graves resultados. —Lo demás que ayer denunció la guardia municipal pertenece á la policía urbana en grado ínfimo.

—Pensamiento.—Los hombres renuncian mas fácilmente á sus principios que á sus fines.

—Sección minera.—Se han solicitado veinte pertenencias de la mina de hulla «San Francisco», situada en la umbra del cerro Caballo, término de Espiel.

—Cantar.—No me des celos jamás, —ni temas que yo te falte; —pues tu de mi corazón tienes guardadas las llaves.

—Auxiliaria.—Ha quedado vacante la de la Escuela de niños de Doña Mencía, y ha sido nombrado accidentalmente don Fernando José Montañez.

—Escuela.—Una gratuita de adultos ha sido establecida en La Carlota, á cargo del maestro don Cayetano Ruiz Martínez.

—El mercado en Cabra.—Trigo, de 11'50 á 12'50 pesetas fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'25.—Yeros, á 11.—Escalaña, á 6.—Habas, á 9'50.—Garbanzos, de 10 á 40.—Aceite fresco, 38 reales.—Añejo, á 40.—Los precios de las carnes que se han de vender para el abastecimiento público en la semana actual son los siguientes; vaca mínimo, 1'22; máximo, 1'29; borrego, 1'2 y 1'10; oveja, 88 y 94; cabra, 88 y 94.

—Procesado.—Lo ha sido por deserción Juan Lopez Montes, natural de Almedinilla, en esta provincia.

—Cobranza.—Desde el día diez y seis está abierta en Doña Mencía la cobranza de cédulas personales á cargo de don Joaquín Sotomayor y Vargas.

—Licitación.—El día veintiocho se subasta en la sala capitular de La Victoria una caballería menor sin que en el término señalado haya sido reclamada.

—Vacante.—Lo está la plaza de médico titular de Santa Eufemia, dotada con 730 pesetas anuales, y hasta el 17 de Diciembre se puede solicitar.

—Relaciones.—Hasta el primer día de Febrero se admiten en Montoro para formar el apéndice al amillaramiento.

—La montañera.—La guardia civil de Fuente Obejuna detuvo el día veintuno del actual á tres vecinos de la misma, por hurto de nueve celemines de bellotas en las dehesas de «Perma» y «Salineras».

—Pensión.—Una de 626 pesetas y 66 céntimos se ha reconocido á favor de la señora viuda del maestro de Pozoblanco don Bartolomé Muñoz.

—Detenidos.—En Carmona lo han sido varios empleados de aquella dependencia de Correos por haber desaparecido un pliego con valores, que ascienden á 25.000 pesetas.

—D. E. P.—Ha fallecido en Santiago de Compostela el canónigo de aquella iglesia metropolitana don Jacobo Blanco Barreiro.

—Oposiciones.—Han empezado las de oposición á los curatos vacantes en la diócesis de Barcelona.

—Concesión.—Su Santidad ha otorgado prórroga de diez años dispensando el ayuno y las vigiliat á los que naveguen y vayan de pasaje en los barcos de la Transatlántica.

—Presidente.—El de la Audiencia de Cádiz, don Esteban Perez Torres, hermano del presidente de sala de la Córdoba, nuestro distinguido amigo don Rafael, está asistiendo en Jerez á un juicio por jurados que allí se celebra, y que no terminará hasta fines de mes.

—Náufragos.—Después de quince días han aparecido cerca del lugar de la catástrofe, en Sevilla, los cadáveres de las víctimas del «Azulfarache» don Alberto Barrau y don Francisco Prá.

—Diálogo.—Se parece usted muchísimo á su hermano.—Y tan es así que yo mismo suelo equivocarme, en términos que cuando tenemos una cuenta en el café no sé si es él ó yo el que debe pagarla.

COJA EL LIBRO Y LÉALO

Permítame que le dé un ejemplo de una verdad importante. Tenga la bondad de imaginarse que tiene de-

lante de usted dos cajas de hierro del mismo tamaño y enteramente iguales en todos conceptos. Usted de por sí no sabe nada de su contenido pero un amigo le asegura que una de ellas contiene oro y alhajas de mucho valor mientras que la otra contiene exactamente el mismo peso pero en cobre. Ahora imagínese que le ofrecen la alhaja entre todas que sea de más valor si acertata usted de una vez en que caja se halla. ¡Qué ansiedad y agitación le causaría! Las probabilidades serían iguales, pero el resultado siendo tan importante le haría vacilar antes de dar el paso.

Para poner el mismo caso bajo otro aspecto voy á referirle lo siguiente: Algunos años atrás un hombre poseía un pedazo de terreno muy pobre y rocalloso en el Africa del Sur. No pudiendo conseguir un vivir de él lo vendió por una suma pequeña (aparentemente su valor) y el nuevo dueño, que se entendía algo de minerales, empezó á escavar y por fin tropezó con una mina de diamantes que le enriqueció en mayor escala de lo que él jamás había soñado. Esto le prueba que la buena suerte no viene siempre sin esperarla.

Un corresponsal nos escribe: «He recibido su estimada carta del doce del actual en la que me ruega le dé una relación de la cura de mi enfermedad crónica en los órganos digestivos. Voy á hacerlo con mucho gusto dándole al mismo tiempo permiso para publicar mi carta si lo cree conveniente.

«Por espacio de dos años estuve padeciendo de una enfermedad en el estómago sin poder encontrar nada para curarme. Había perdido completamente el apetito, solamente tomando el alimento estrictamente necesario, pero lo devolvía casi inmediatamente.

«Algunas veces los dolores eran tan agudos que pasaba muchas noches sin dormir, lo que me causaba gran excitación nerviosa.

«Consulté varios doctores pero aunque tomé todas las medicinas que me ordenaron y seguí todas sus instrucciones con mucho cuidado el resultado no fué nada satisfactorio.

«Durante mis muchas visitas á la farmacia de don José Lucena, de esta plaza, noté que distribuía unos libritos entre sus parroquianos. Más de una vez los tuve en mi mano y me fijaba en el fórrero pero ahí paraba mi curiosidad. Jamás los leía.

«Un día que me hallaba muy cabizbajo á causa de mis sufrimientos, un caballero (un pariente) me aconsejó que leyera detenidamente uno de esos mismos á que me he referido. Así lo hice, y viendo en ellos ciertos certificados y relaciones de varias personas que se habían curado de la misma clase de enfermedad que la mía, tomando una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me decidí á probar sus calidades.

«Compré una botella del señor Lucena y después de tomar esta otra más, después de la cual mi enfermedad desapareció. Hace dos meses que he parado de tomar esta medicina y durante este tiempo no he sentido la más mínima indisposición. Quedo su humilde servidor. (Firmado) Eloy Lucena, calle Moralejo, 27, Aguilar, provincia de Córdoba, 17 de Noviembre 1895.»

«Considero cuán extraños son los caprichos del destino. Cuando don Eloy Lucena cogió el libro en la farmacia tenía en su mano los informes que tanto anhela. Si entonces lo hubiera abierto y leído su contenido hubiera encontrado alivio al momento. La salud estaba tan cerca de él como la riqueza estaba del primer dueño del terreno en Africa. Pero la curiosidad le faltó y se volvió tan abatido é infeliz como vino. El mismo nos dice como le convencieron á que leyera el libro y el buen resultado que tuvo.

«No nos servirá esto de lección? Por esta razón siempre debemos estar alerta y listo para recibir conocimiento de cosas que sea útil. Especialmente de aquellas cosas que redunden en mayor beneficio nuestro. El libro de que habla don Eloy Lucena se puede obtener simplemente con pedirlo y está lleno de informes de valor incalculable, explicando las diferentes enfermedades y como el Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha curado una infinidad de personas. Buscad el libro y leedlo para bien vuestro y el de otros.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, catorce reales; Frascito, ocho reales.

Si la tisis y la escrófula hacen tantos estragos es porque, en muchas ocasiones, el estómago se niega á recibir los alimentos; la sangre se torna pobre, las digestiones son lentas é incompletas. En este caso, el médico no vacila en recurrir á la *Peptona de Chapoteaut*, único medicamento capaz de combatir la invasión de esas terribles enfermedades. Gracias á una alimentación líquida al punto asimilable, pues la *Peptona* es la carne de vaca digerida por la pepsina, el organismo se fortifica, se desarrolla y es refractario á esas dolencias.

La exageración de los anuncios de ciertos pectorales comienza á cansar al público serio, que exige de los productos destinados á curar las enfermedades del pecho, gripes y catarros crónicos una sanción científica efectiva; en este caso se encuentra el *Morrhual creosotado de Chapoteaut* que representa la mejor unión de la creosota con los principios esenciales del aceite de hígado de bacalao.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y al ricopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los férricos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.—Mañana, Santas Flora y María, mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, por doña Adelfina Ramón, por su tia doña Eufemia del Valle.

—Idem especial, en el convento de religiosas Capuchinas, hoy por los Excelentísimos Sres. Condes de Cárdenas, en sufragio de sus padres y hermanos.

—En la parroquia de San Andrés se celebran todas las noches, un cuarto de hora despues de oraciones, los ejercicios del mes de ánimas. Los Domingos con sermón y cantos fúnebres.

—Continúa en la parroquia de San Pedro, al toque de oraciones, el mes de Animas: los Domingos y días festivos con plática.

—Al toque de oraciones, en la Real Iglesia de San Pablo, quinto día de solemne novena á nuestros Gloriosos Patronos San Acisclo y Santa Victoria.

—Hoy primer día del solemne octavario que anualmente dedica á las Sagradas Reliquias de los Santos Mártires su ilustre Hermandad, en la parroquia de San Pedro, empezando á las diez de la mañana, con asistencia referido día de ambos Exemos. Cabildos, y predicando el señor doctor don Manuel Gonzalez Francés.

—En la parroquia del Sagrario continúa el ejercicio piadoso del mes consagrado á las benditas Animas, un cuarto de hora despues de la oración de la tarde. Los domingos se cantará el santo Rosario, letanía, lamentos y responso, y predicará el Sr. Rector de dicha parroquia.

—Sesto día de novena á los Santos Mártires Patronos de esta ciudad y de la Diócesis San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita de la Puerta de Colodro, con plática, dando principio á las seis de la tarde.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

Quinto aniversario

EL SEÑOR

Don Manuel Lozano y Verdejo

Falleció el día 29 de Noviembre de 1891, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Las diez misas que á estipendio de diez reales, se dirán en la parroquia de San Miguel el día veinte y ocho del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al objeto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Su señora viuda doña Teresa Llácer y Gosálvez, ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Quinto aniversario

EL SEÑOR

Don Cayetano Prieto y Hacar

CORONEL DE INFANTERÍA

Falleció el 28 de Noviembre de 1891.

Todas las misas que se celebren dicho

día 28, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda suplica á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

De Filipinas.

Madrid 26 (2'30 madrugada.)

El despacho oficial recibido de Manila dice que nuestras tropas desalojaron al enemigo de las trincheras, casas, convento é iglesia en que estaba parapetado, matando más de cuatrocientos.

Por nuestra parte resultaron heridos un capitán, un sargento, un cabo y diez soldados.

Le fueron ocupados á los rebeldes cuarenta caballos y algunas armas.

Propónese para un ascenso al comandante Arteaga.—EXPRESS.

Madrid 26 (2'43 madrugada.)

Otro despacho de Manila dice que continúa la persecución del enemigo en las provincias de Bataan y Zambales.—EXPRESS.

De Cuba.

Madrid 26 (3 madrugada.)

El telegrama oficial recibido de Cuba dá cuenta de varios encuentros, en los cuales nuestras tropas mataron veintiseis rebeldes, quemándoles un campamento en Arroyo.—EXPRESS.

Madrid 26 (3'15 madrugada.)

Los corresponsales de la Habana indican como probable que el general Weyler marche mañana nuevamente á operaciones.

Hoy se le extraerá la bala al general Echagüe.

ROMERO ROBLEDO EN MADRID

El señor Romero Robledo es visitadísimo por sus amigos.—EXPRESS.

CARBONELL Y COMPAÑIA

EL EXCMO. SEÑOR

Don Francisco de Paula de Arrosipide y Marimón

MARQUÉS DE BOIL, CONDE DE ALBATERA

Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica, de la orden Militar de Santiago, Maestrante de la Real de Zaragoza, Cruz Roja del Mérito Militar, Capitan retirado de Estado Mayor, ex-Alcalde Presidente de la Excmo. Corporación Municipal de esta ciudad etc. etc.

Falleció en Madrid el día 16 de Noviembre de 1896

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

—R. I. P.—

Las Misas que se celebren en todas las Parroquias é Iglesias auxiliares de esta capital, el día 26 del corriente mes, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos don José María, doña María del Carmen, doña María de los Dolores, don Antonio, don Rafael, doña Francisca de Sales y don Salvador; hermanos políticos los Exemos. Señores Condesa Viuda de Plasencia, y Teniente General Conde de Casillas de Velasco; sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que oigan misa ó recen cualquiera de las oraciones aprobadas por la iglesia, aplicándola en sufragio por el eterno descanso del alma del finado.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estrómbilios, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de su S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia). 22 de Octubre 1890. -Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. - Doctor L. Ravaut.

Curación núm. 387,522: "Desde 1864 siempre me he curado de mis di pesias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurrí nuevamente á la Revalenta y en Marzo comí de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escaso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Londres.—Depósito general para España. Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación de reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Advertisement for Santal Midy, featuring a circular logo and text describing its use for various ailments like cystitis and hematuria.

GRAN ESTABLECIMIENTO

PELIGROS 20 EGUÍA MADRID

Ofrecemos un verdadero surtido en aparatos para electricidad en todas clases y precios.

Variedad completa en objetos para regalos, bronce, estatuas, jarrones, muebles, porcelanas y adornos de casa, galerías y artículos para chimeneas.

REMESAS Á PROVINCIAS PRECIOS FIJOS Y MARCADOS

Eguía, Peligros, num. 20, Madrid

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'Máquinas Singer para coser á Pta. 2'50 semanales'.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACRITE Y PIRZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

DON RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA Y SANZ

CON 20 AÑOS DE PRÁCTICA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS BUEN PASTOR 2 DUPLICADO

Habilitación de Corporaciones Y CLASES PASIVAS

Don Manuel Enriquez y Enriquez, Procurador del Colegio de esta capital, ha establecido en su casa-deapacho, calle Duque de Hornachuelos número 15, antes Paraiso, una Sección para ocuparse también en lo sucesivo de dichos asuntos, adelantando á sus representados, sin ningún descuento, hasta el 50 por 100 del haber mensual si hubiese transcurrido el tiempo del devengo.

DOLORES PEREZ MODISTA

encargada que fué de los acreditados talleres

MARIA RAMONA GORRIZ

ofrece sus servicios y conocimientos en dicha industria EN LA CALLE DE ARMAS NUMERO 4

JOSE CASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pídanse catálogos, que se dan gratis.

GABINETE ODONTOLÓGICO

R. HURTADO MORENO

CIURJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

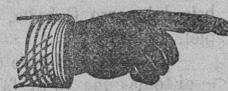
CEBADA

19'50 pesetas los cien kilos (3 fanegas campidas), puesta en vagón Sevilla; pídanse muestras á José M. Muñoz y C., Sierpes 60. 8-2

Venta. Se hace de un bufete, un galapagullo y dos bules mundos, en la calle de los Angeles número 6. 84-2

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, cólicos ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.



Advertisement for 'SEGURO' purifying pills, featuring an eagle logo and text: 'EL GRAN PURIFICADOR DE BRISTOL'.

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Advertisement for 'ALIVIA' medicine, featuring a portrait of a woman and text: 'HAMAMELIS DE BRISTOL'.



Advertisement for 'LAVILLE GOTA' medicine, featuring a bottle illustration and text: 'LAVILLE GOTA REUMATISMOS'.

Pérdida. Se ha extraviado una cadena de plata con un San José, el Corazón de Jesús y dos medallas, una de plata y otra de cristal, dos cruces y unos dijes pequeños, desde la calle Madera al Gobierno civil, la noche del día 22. 84-3

Almoneda. En la calle Osario número 32 se venden una cómoda nueva, con mesa de piedra, una mesa de lavabo, mesa de piedra y espejo, sillones, portier y varias cosas, todo sin estrenar, y dos máquinas de coser, una nueva y otra usada: puede verse á cualquier hora. 84-2

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coquección.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Venta de madera. Se hace de 2.827 chaparros, 83 encinas, 375 acebuches, 6 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Rio, para cortarlos en la menguante de Enero próximo, oyendo proposiciones hasta el 31 de Diciembre próximo, don Pedro de Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la calle Cuesta de Luján, números 3-5 y sin número: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato. 81-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción, con muchas habitaciones, varias empapeladas, cocina alta y baja dos escaleras, dos patios, azotes, cochera y cuadra: para tratar, en la misma, de 10 á 2 de la tarde. 84-3

Almoneda. Se hace de un ropero, mesas y varios efectos de casa, en la casa número 51 calle Lagunilla. 84-2

Ama. Una con buena leche, sana y saludable, desea criar en su domicilio, calle Huerto de San Andrés, calleja sin salida, en el número 13. 84-2

Venta de un molino harinero con cuatro asientos movidos por agua, en el término de Guisjos, "Puente viejo"; darán razón en la joyería de don Francisco Castillo, frente al café de la Perla. 84-4

Arrendamiento

Se arrienda una casa sin número sita en el campo de la Victoria, entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: es de nueva planta, y tiene todas las comodidades que se puedan desear, y su precio mensual es de 45 pesetas. También se arrienda esta por departamentos: para tratar, Santa Victoria, 6. 86-1

Piano de ocasión

En la calle de Carniceros número 10 se vende uno casi nuevo, con lavigero metálico de fábrica acreditada y excelentes voces, que por no ser necesario se dará en precio arreglado, y pagado su importe á plazos si así conviene. 86-1

Higos y granadas

En la calle de Carniceros número 10 se venden higos blancos y rejantes en seras de arroba en a relante, al precio de catorce reales una. Hay una clase superior especial, á treinta reales arroba. Se venden granadas á precios convencionales, y ciruelas pasas á catorce reales arroba. 86-1

Advertisement for 'LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL' with text: 'Se recomienda por todas las eminencias médicas'.

Advertisement for 'CARBONELL Y COMPAÑIA' with text: 'Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega'.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación (Der Vereinigten Salpeter-Producenten.)

El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandean, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia. «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres os rep arte GRATIS la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bas'tando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España en Jerez de la Frontera, D. Gregorio Gomez, Compás, 2. El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.